

LA SITUACION ECONOMICA DE REPUBLICA DOMINICANA EN SU DIMENSION CARIBEÑA, Y SUS RELACIONES COMERCIALES Y FINANCIERAS CON EUROPA. UNA PERSPECTIVA EUROPEA.*

Por Luciano Berrocal Martín

P R E S E N T A C I O N

Las notas que aquí presentamos pretenden ofrecer una visión exhaustiva y definitiva de la cooperación entre la CEE y RD. Se trata simplemente de introducir algunos elementos de discusión en un diálogo que esperamos sea lo más amplio y fecundo posible.

Nos es imposible citar todas las personas o instituciones que de una u otra forma nos han ayudado en la gestación de este trabajo.

Por parte dominicana no podemos olvidar, sin embargo, la amable acogida de los funcionarios del Banco Central, del Centro Dominicano de Exportaciones, de la Oficina Nacional de Estadística (Doña Melín cumplió fielmente sus promesas a pesar de los problemas de su ordenador y de los apagones crónicos!), de la Cancillería, etc.

Los representantes de la FES en Santo Domingo y el Dr. Milton Messina constituyeron factores claves de nuestra búsqueda, así como la asistencia del Dr. JF. Peña Gómez, de la Internacional Socialista.

Por parte europea hemos recibido un apoyo continuo de numerosos funcionarios de la Comisión de las CE, que nos han brindado documentación e ideas preciosas. Esperamos que sigan apreciando nuestra curiosidad científica que en muchos casos les obliga a descubrirnos "arcanos" que el gran público conocerá mediante el misterioso lenguaje codificado de la burocracia.

El Dr. Guido Ashoff, de Berlín, ha tenido la gentileza de ofrecernos ideas y críticas constructivas, que esperamos serán de gran utilidad en el diálogo posterior.

La FES en Bruselas no ha escatimado en ningún momento su cooperación, y le estamos sumamente agradecidos.

Me viene a la memoria una cita de un querido tocayo, muerto hace años pero cuyas ideas perduran: "Un erudito es un almacén y un genio una fábrica" (Luciano Balmes). Sin pretendernos ni erudito ni genio, sí quisiéramos haber pasado del almaceñ a la fábrica! (Imposible pensar en la computadora!).

* Publicado originalmente en HOMINES, Revista de Ciencias Sociales, vol. 10, Núm. 1, pp. 156-177.

1.— REPUBLICA DOMINICANA EN EL CONTEXTO LATINOAMERICANO

“En el 1982 América Latina sufría su crisis económica más profunda de todo el período de la posguerra y probablemente la más grave desde los aciagos años de la Gran Depresión”. (1)

Esta crisis, originada por un conjunto de factores internos y externos, ha afectado a prácticamente todos los países de la región. Una rápida ojeada a la situación del sub-continente nos permitirá ver en qué medida República Dominicana (RD) forma parte, con sus peculiaridades y sus diferencias, de la situación global latinoamericana. (2)

1.1 Evolución socio—económica de América Latina y RD en 1982.

a) La pérdida de dinamismo que se había manifestado en 1981 se confirma en 1982. El incremento del 1.5 o/o del PIB en 1981 -el más bajo desde 1940-vuelve a decrecer para el conjunto de AL, situándose aproximadamente en -1 o/o (3). RD, con un incremento del PIB del 1.5 o/o, se sitúa entre los cinco países de la región que lograron escapar al estancamiento o a la baja generalizada: Brasil (0.5o/o), Colombia (1.5o/o), Ecuador (2.5o/o) y Perú (1.o/o). No obstante, RD, como otros países de la región (4), ha experimentado una pérdida de dinamismo muy importante en los últimos años. El promedio de su tasa de crecimiento del PIB en el período 1969-73 fue superior al 10 o/o, disminuyendo a menos de la mitad en el período 1974-80, sin que prácticamente ningún sector económico haya escapado a la recesión.

Por otra parte, dadas las tasas de crecimiento de la población -normalmente superiores al ritmo de crecimiento económico- la renta per cápita sufrió, en 1982, una ligera disminución en la mayor parte de los países de AL, o bien se estancó en otros: caso de RD (560 pesos de 1970 p.c.).

b) En el conjunto de la región, la inflación alcanzó un nivel sin precedentes (5). La tasa media ponderada del incremento de los

precios al consumo en el conjunto de la región fue de + 80 o/o, superando cualquier año anterior. RD logró, por su parte, contener el aumento de precios al consumo, estabilizándolo en un 7.6 o/o, al igual que otros países pequeños de la región: Jamaica (6 o/o), Haití (14.7o/o), Panamá (3.9o/o). Por consiguiente, RD forma parte de un reducido grupo de países que presentan tasas de inflación relativamente bajas para AL. Ahora bien, la comparación de índices inflacionarios internacionales sería demasiado superficial si no se tuviera en cuenta la distribución del ingreso en países como RD.

- c) A ese respecto, como en la mayor parte de los países latinoamericanos, se constata en RD una distribución desigual de la riqueza. El proceso inflacionario—que en la última década ha reducido el poder adquisitivo en un 70o/o, a partir de 1969—afecta de forma singular a los estratos bajos de la población. La congelación de salarios por dos años (Ley 45), autorizando un reajuste salarial del 10 o/o, ha supuesto una disminución del 30o/o del salario real (6). En la Encuesta sobre Ingresos y Gastos elaborada por el Banco Central para los años 76-77 se observa que:
- 31.5o/o de familias tienen ingresos inferiores a los 100 pesos/mes;
 - 34.5o/o generan ingresos entre 100 y 200 pesos/mes;
 - 21.5o/o generan ingresos entre 200 y 400;
 - 6.2o/o de las familias se sitúan entre 400 y 600;
 - 2.7o/o entre 600 y 800;
 - 3.7o/o entre 800 y 3000.

En consecuencia, el 70o/o de las familias dominicanas no genera los ingresos necesarios para su canasta alimenticia—en virtud de la comparación entre el nivel de ingresos y la estimación de gastos domésticos— y el 90o/o de la población se encuentra virtualmente marginada del consumo de mercancías duraderas (7).

Sin restar importancia a estas cifras, que nos dan una idea de la situación social, pensamos que convendría tener en cuenta otra serie de variables, como el desarrollo del sector informal de la Economía ("Underground Economy") que en un país como RD puede ser particularmente importante. No obstante, la excesiva concentración del ingreso puede constituir un obs-

táculo serio a la reactivación económica del país, así como un límite estructural a las políticas de austeridad, ya que se corre el riesgo de la inestabilidad social.

- d) La atonía del comercio internacional, junto con políticas de ajuste en numerosos países de la región, provocó un cambio radical en el comportamiento del sector externo de AL en 1982.

El valor de las exportaciones de bienes disminuyó de 10o/o para el conjunto de AL, tras 6 años de rápido crecimiento (19o/o de aumento como promedio entre 1970-1981). La causa fundamental de esta baja fue la declinación del valor unitario de las exportaciones, debido a la caída de los precios de la gran mayoría de los productos básicos exportados por la región—fenómeno que sería explicable por el modelo de desarrollo latinoamericano y por la débil integración del proceso de industrialización (8) en las nuevas corrientes del comercio internacional.

En el caso de RD podemos constatar que esta caída de los precios de los productos básicos de exportación ha sido decisiva en la disminución del valor de las exportaciones. Su principal producto de exportación, el azúcar, sufrió una caída de precio de más del 40 o/o, luego de haber bajado un 41.1o/o en 1981. El precio del cacao disminuyó en un 14o/o, mientras que el del café sufrió un ligero aumento del 2.4o/o en 1982, tras haber descendido de 18.7o/o en 1981. Si a esto añadimos la tendencia decreciente de la demanda mundial de las exportaciones tradicionales, veremos hasta qué punto la capacidad de diversificación exportadora del país constituye uno de los objetivos fundamentales de todo intento de restablecer la dinámica del crecimiento económico nacional. RD, con una caída del orden 7o/o en la tasa de crecimiento del volumen de bienes exportados y de 3o/o en la tasa de valor unitario, se sitúa entre los países más afectados de AL por dicho fenómeno, en 1982 (9).

En cuanto a las importaciones—que disminuyeron en valor en un 19o/o en 1982 para el conjunto de AL, tras haberse incrementado sin interrupción entre 1970 y 1981— el volumen importado se contrajo en un 16o/o para la región (por países esta disminución se constata en 12 de los 22 países para los cuales se

cuenta con información sobre 1982). En este contexto, RD registró una tasa de crecimiento negativa del orden de 17o/o en el valor de las importaciones de bienes, de -4o/o en el valor unitario y de -13o/o en el volumen importado, lo cual sitúa al país en un buen promedio general en la región (10). Estas tendencias del comercio exterior se caracterizan por un superávit de unos 8.800 millones de dólares en la balanza de comercio de bienes para el conjunto de la región, debido principalmente a la caída de las importaciones. Ahora bien, tanto en este capítulo como en el balance de cuenta corriente, RD figura entre los países más afectados de la región: en efecto, RD obtuvo un balance negativo en el comercio de bienes del orden de 430 millones de dólares, y un déficit en el balance de la cuenta corriente de 490 millones de dólares, superior al déficit de 1981 que se situó en 378 millones de dólares.

En cuanto a la captación neta de recursos externos para el conjunto de AL se observa una disminución de 55o/o en 1982, habiendo pasado de 42,000 millones de dólares en 1981 a 19,000 en 1982.

Estos y otros datos nos evocan una balanza global negativa para el conjunto de la región, con las solas excepciones de Perú, Trinidad y Tobago y El Salvador (11).

1.2 El endeudamiento externo de AL y RD en 1982. Propuestas del FMI.

- a) Tradicionalmente se ha financiado el crecimiento económico de AL recurriendo a la financiación exterior, ya sea mediante la inversión directa o bien en base al endeudamiento externo (12). Dada la tendencia a la baja de la inversión directa, la dificultad del incremento de las exportaciones y del control de las importaciones, se ha acentuado el proceso de endeudamiento externo de AL, sobre todo a partir de 1977. En 1982 se ha asistido a una cierta desaceleración del fenómeno, debido a un conjunto de factores: condiciones más gravosas de los préstamos, incertidumbre cambiaria en ciertos países, diferencias desfavorables en la tasa de interés, etc. Pero, posiblemente, el factor determinante ha sido la caída de la oferta de fondos de los

bancos comerciales privados internacionales (13), cuya participación en el endeudamiento externo de AL ha superado, en 1982, los dos tercios del total de la región (14).

- b) En cuanto a República Dominicana, este país sigue a grandes rasgos la tendencia de endeudamiento externo generalizada en AL. Dicho fenómeno comienza en RD con el largo período de Gobierno de Balaguer (1966-1978) y se intensifica los años siguientes. Al inicio de la década de los 60 el país carecía de deuda externa, pasando durante el Gobierno Balaguer de 58.1 millones de dólares (1966) a 1346.6 millones en 1978. La deuda externa y la inversión extranjera fueron dos pilares básicos de la estrategia de desarrollo durante esos años, jugando la inversión directa extranjera un importante papel en la financiación del déficit por cuenta corriente (entre 1966-69 dicha inversión representó un 33o/o del déficit, alcanzando el 38.3o/o durante 1970-74). Las principales inversiones extranjeras directas se han relacionado con el refinado de petróleo (Shell), las actividades de Falconbridge y Rosario Dominicana.

A partir de 1978 el proceso de aceleración del endeudamiento externo de RD se intensifica, llegando a una situación de cesación de pagos en el primer semestre de 1982. Este endeudamiento es debido en gran parte al sector público, cuya deuda pasa de 653.2 millones de pesos RD en junio de 1978 a 1354.7 millones en 1980, mientras que la deuda del sector privado para el mismo período aumenta sólo ligeramente: de 464 millones a 473.8 (15). En septiembre de 1981 el monto contratado de la deuda externa del país ascendía a 3,139,539 pesos RD. Ya en 1979 el servicio de la deuda, pago de amortizaciones e intereses superaban los 700 millones de pesos RD, lo que equivalía al 80 o/o del valor de las exportaciones.

- c) El endeudamiento ha sido utilizado para financiar el déficit de la balanza comercial, así como para cubrir los abultados déficit del Gobierno y de sus entidades autónomas. Este hecho es debido, principalmente, a una errada política económica de "demanda inducida" y a una concentración de esta política hacia el sector público, a expensas del sector privado y agudizando las presiones del sector externo (16). Los fondos movilizados no

han sido dirigidos hacia la creación de una infraestructura o hacia el aumento de producción, particularmente la producción exportable (17). Se diría que el recurso al endeudamiento externo no ha hecho más que postergar los problemas básicos de una nueva estrategia de desarrollo más acorde con las capacidades productoras del país y mejor integrada en las nuevas corrientes del comercio internacional, con vistas a reestructurar el sector externo o a captar recursos para el país.

La nueva política económica que se instaura en RD con el acceso al poder del Presidente Jorge Blanco, en agosto de 1982, supone un cambio importante en la estrategia de desarrollo, coincidiendo en muchos puntos con las exigencias del FMI en lo relativo a las intervenciones y saneamiento de la economía dominicana.

- d) En virtud del nuevo acuerdo con el FMI, RD dispone de un total de recursos del Fondo de 414 millones DEG, pudiendo girar hasta 371.25 millones en los próximos tres años, tal como se especifica en la ampliación acordada. Asimismo, RD puede obtener de inmediato 42.75 millones DEG en concepto de servicio de financiación compensatoria. Las compras que se efectúen en aplicación del acuerdo ampliado se financiará en parte con recursos ordinarios a medio plazo (1983-1985).

En consonancia con las exigencias del FMI, el programa económico del nuevo Gobierno se ha fijado como objetivos prioritarios 1) alcanzar metas altas y sostenidas de crecimiento económico, 2) generar un proceso productivo de creación de empleo, 3) lograr una situación viable de la balanza de pagos, 4) mantener una tasa baja en inflación. Se trata, por consiguiente, de llevar a cabo un reajuste estructural de la economía en colaboración y consulta con el FMI (18), el cual propone medidas ya conocidas en casos similares. Entre las principales medidas, podemos mencionar (19):

- Ajuste del tipo de cambio, como forma de reducir el desequilibrio de la balanza de pagos (de 5.5o/o del PIB en 1982 a 4o/o en 1983, y a 3o/o en 1985) y promover un mayor ritmo del crecimiento económico; lo cual permitirá la introducción de la ban-

ca comercial en el mercado paralelo, un incentivo cambiario a las exportaciones tradicionales, incremento del traspaso de las materias primas al mercado paralelo.

- Elevación de las tasas de interés, en función de la evolución de los mercados internacionales y de los precios internos.
- Restricción del crédito bancario y emisión monetaria, lo cual implica, entre otras cosas, el establecimiento de topes trimestrales sobre el crédito neto del Banco Central y del Banco de Reservas del sector público. Se espera de esta forma mejorar la movilización de los recursos financieros orientándolos al sector privado.
- Fortalecimiento de la situación financiera del sector público. Ello constituye una pieza importante del programa de reajuste y un cambio significativo en la política económica de "demanda inducida" de los últimos años. El saneamiento del sector público permitirá incrementar el ahorro público e intensificar el programa de inversiones públicas (del 19.50/o del PIB en 1982 a 22.5 en 1985), junto con la colaboración de capital público y privado extranjero. Este último se centraría en el desarrollo de las exportaciones industriales en las zonas francas y en los sectores agrícolas, mientras que el primero se concentraría en la mejora de las infraestructuras del país: construcción, energía y producción agraria. A fin de lograr el saneamiento del sector público se han tomado un conjunto de medidas:
 - disminución de los salarios y aumento de las horas de trabajo;
 - ampliación de la base impositiva, incrementada de impuestos directos e indirectos;
 - aumento de las tarifas y precios de los servicios del sector público;
 - disminución de los gastos corrientes del gobierno y mejora de la gestión y de la organización de recursos en las empresas del Estado.
- Supresión de las prohibiciones a las importaciones, cuando sea posible. El 10 o/o que grava ahora las importaciones desaparecerá con la introducción del IVA (Impuesto sobre el Valor Añadido).

Este tipo de política económica, de corte monetarista, es el co-

múnmente propuesto por el FMI. ¿Hasta qué puede resolver no solamente el problema de la balanza de pagos (objetivo prioritario) y operar una reorganización de la estructura productiva del país (objetivo a largo plazo)? No pensamos entrar en una polémica que divide profundamente a la opinión pública dominicana y que no cuenta, ni mucho menos, con el consenso de los economistas (20). Creemos que el reto es importante, ya que si los términos de intercambio continúan deteriorándose (21), no se mejoran las perspectivas del comercio internacional y el capital extranjero no responde como está previsto a las facilidades acordadas (ley sobre inversiones extranjeras, repatriación de beneficios, bajos salarios), será muy difícil reactivar el crecimiento económico a corto plazo.

Por otro lado, dadas las condiciones sociales prevalecientes, la desigual distribución del ingreso, la concentración de la población en las zonas urbanas, la estructura de tenencia de la tierra, etc., no sería razonable descartar la hipótesis de sobrepasar la resistencia social del sistema. La apertura del mercado interno al capital extranjero supondrá elevar los niveles de productividad en detrimento, posiblemente, de la generación de empleos (otro de los ejes del programa del Gobierno).

Por último, dentro del capítulo de reformas, nos preguntamos si no sería necesaria una reforma administrativa importante, sin la cual muchas de las medidas propuestas pueden convertirse en letra muerta.

1.3 La problemática laboral.

La problemática laboral constituye, a nuestro entender, una incógnita importante en el momento actual de las economías latinoamericanas.

En RD más del 60o/o de la población está afectada por el fenómeno del desempleo (22): 20 o/o de desempleados y alrededor de 40o/o de subempleados. Estas cifras hay que tomarlas con precaución ya que, como recordábamos más arriba, el mercado informal puede constituir una forma privilegiada de gestión de la fuerza del trabajo, como puede ser el caso de los trabajadores haitianos en la zafra dominicana. (23).

La penetración del capital extranjero, así como otras medidas

del FMI—elevación de las tasas de interés, por ejemplo— pueden, a corto plazo, generar un desempleo mayor. Las pequeñas y medianas empresas no podrán competir en una apertura no controlada de la economía dominicana; de ahí la necesidad de desarrollar no solamente programas de formación adecuados sino, sobre todo, una política de gestión eficaz de las pequeñas y medianas empresas, o incluso a nivel de microempresa (24).

La desaceleración de la tasa de crecimiento de la población tiene como efecto el aminorar el ritmo de crecimiento del desempleo a largo plazo. No obstante, según cálculos disponibles (25), en 1990 habría un desfase de 916,000 trabajadores entre la oferta y la demanda, lo cual significa que al final de la presente década el desempleo y subempleo afectarán a un millón y medio de personas en RD.

2.- EL SECTOR EXTERNO DE REPÚBLICA DOMINICANA (26)

Los factores que permiten comprender el comercio exterior de un país son variados. A largo plazo las dotaciones relativas de los factores, las estructuras de la demanda y el nivel tecnológico suelen considerarse como los más importantes. No obstante, hay otros factores que a corto plazo pueden tener una incidencia importante, como lo son ciertos instrumentos de la política económica: subsidios a la producción, aranceles y restricciones y exportaciones que cada año realiza un país son expresión de los desfases existentes entre la oferta y la demanda, tanto a nivel global como sectorial. Finalmente, toda esta serie de factores pueden agruparse en tres categorías:

- estructurales: aquellos que se refieren fundamentalmente a la estructura productiva y de consumo a largo plazo;
- institucionales: aquellos que configuran la estructura productora de un país frente al exterior;
- conyunturales: las políticas monetarias y fiscales con efecto a corto plazo, por ejemplo.

En estas breves notas sobre RD nos reduciremos a presentar el volumen, la dimensión y la estructura de su comercio exterior, haciendo referencia de forma marginal al conjunto de factores internos que condicionan estos flujos comerciales.

2.1. Rasgos estructurales del sector externo de República Dominicana.

- a) Como tantos otros países de la región, RD tiene asignado en la División Internacional de Trabajo (DIT) el papel de productor y exportador de materias primas agrícolas y minerales. Cuatro productos básicos (azúcar, café, tabaco y cacao) componen la mayoría de sus exportaciones. Solamente el azúcar representa, en promedio, más del 40o/o del total exportado: 47o/o en 1981. Los minerales (ferróníquel, doré, —aleación de oro y plata—, bauxita, yeso y piedra caliza) aportan como término medio el 30o/o de las exportaciones.

Fundamentalmente, en la DIT nada impide el que RD, aun continuando en algún sector con su política tradicional de industrialización según el modelo de sustitución de importaciones, se convierta a su vez en exportador de productos industriales, a través, principalmente, de la política de promoción de zonas francas industriales para la exportación.

Todo ello requeriría una activa política de promoción de exportación (lo cual implica tanto la eliminación de los obstáculos existentes como la creación de mecanismos modernos de ayuda a las exportaciones, al igual que en los países desarrollados) y una mejora de la competitividad internacional.

Concretamente, en el terreno de la agroindustria hay todo un camino por recorrer, aunque es posible que RD topara con importantes obstáculos, dadas las políticas proteccionistas en la materia tanto de USA como de Europa (cfr. conflicto comercial agrícola CEE—USA, por ejemplo) y dado también el insuficiente desarrollo tecnológico del sector en RD.

- b) En un contexto de irregularidad en las tasas de crecimiento del comercio exterior, se observa, asimismo, una tendencia creciente a un saldo negativo a partir de 1966, el cual se agrava entre 1977-1982. La tasa de cobertura desciende regularmente desde 1977: 0.92o/o (1977), 0.64o/o (1980), 0.83o/o (1981), 0.63 o/o (1982).
- c) Por otro lado, destaca la concentración excesiva de sus intercambios comerciales con un solo país —Estados Unidos— que absor-

be el 54o/o de las exportaciones dominicanas y controla el 40 o/o de las importaciones de este país (1982). El déficit comercial de RD con USA es de 62.7 millones de pesos RD, lo cual supuso, en 1982, el 13.5o/o del déficit comercial total. Esta concentración conlleva que RD sea altamente sensible a las decisiones políticas y comerciales de su gran vecino del Norte. (Nótese por ej., la deducción operada por Estados Unidos sobre sus importaciones totales de azúcar: de 4.2 millones de toneladas en 1981 a 2.5 millones en 1982/83. La razón de este cambio estriba en la introducción de un producto de sustitución como la isoglucosa y el fomento de otros substitutivos como el "corn sweeteners", que gozan de importantes subvenciones). Para hacernos una idea de la vulnerabilidad de RD basta saber que la isoglucosa representó en 1982 el 35o/o del consumo de azúcares en USA, lo que puede remitirnos al coste político que puede representar la colocación del azúcar en el mercado norteamericano.

El plan Reagan para el Caribe preveía una cierta apertura del mercado americano, pero mucho nos tememos que poderosos intereses envueltos lo bloqueen por mucho tiempo.

- d) A su vez, el comercio internacional de RD se encuentra controlado por unas cuantas compañías transnacionales norteamericanas y canadienses.

En 1980, por ejemplo, la Falcombridge y la Gulf & Western (división del azúcar) controlaron el 22o/o del total exportado de RD. En el sector minero, si exceptuamos el doré (nacionalizado) y el yeso, tanto los procesos de explotación como la exportación y comercialización se encuentran en manos de subsidiarias de multinacionales, lo cual hace que los ingresos retornados al país en concepto de exportaciones sean muy inferiores a las mismas.

- e) En cuanto a las importaciones, el margen de maniobra del Gobierno parece ser bastante reducido, ya que aproximadamente 1/3 lo componen los hidrocarburos, concentrándose el resto en productos indispensables para el desarrollo económico del país.
- f) Las exportaciones industriales no tradicionales y no procedentes de la agroindustria han demostrado un dinamismo creciente en los últimos años, por ejemplo en lo que se refiere a los abonos químicos y el cemento. Ahora bien, la mayoría de las em-

presas de este grupo (65.5o/o) son importadoras de materias primas, habiéndose instalado en el país al amparo de la Ley 199 en la categoría c^o, orientadas básicamente al mercado interno y operando en condiciones de alta protección (27). Una liberalización del mercado, que parece necesaria vista la baja competitividad de estas industrias (28) y las exigencias del FMI tendrían efectos ambivalentes sobre el comercio exterior, al menos a corto plazo.

- g) Otro rasgo estructural determinante del sector externo de RD es la insuficiencia a nivel de infraestructura de transporte marítimo y aéreo, no mostrándose en muchos casos ni seguro ni regular, y presentando costes demasiado elevados (sobre todo en la zona del Caribe).
- h) En el plano institucional puede señalarse la dispersión de competencias sobre comercio exterior como un factor negativo más para la potencialización del sector.

2.2 El comercio exterior de República Dominicana con América Latina.

- a) En el capítulo de las importaciones se constata una dependencia excesiva de RD hacia dos países de la región—Venezuela y México—que representan, respectivamente, el 17.6o/o y el 13.5o/o del valor de las importaciones totales dominicanas (1982). Si a éstos dos países añadimos las Antillas Holandesas, veremos que aproximadamente el 35o/o de las importaciones dominicanas provienen de tres países latinoamericanos, siendo el petróleo el protagonista de este flujo comercial (el petróleo representa casi el 90o/o de las importaciones dominicanas del resto de América Latina).
- b) En cuanto a las exportaciones, la importancia relativa del mercado latinoamericano se reduce para las ventas de RD al 8.9o/o (1981), habiendo alcanzado la cota del 15.9o/o en 1982 por efecto, principalmente, de ventas a Cuba por valor de 31.2 millones de pesos RD (lo que convierte a este país en el principal cliente latinoamericano de RD y el quinto mundial, después de USA, Suiza, URSS y la CEE). Solo dos países—Cuba y Venezuela—absorben la mitad de las exportaciones de RD hacia AL, no representando el total más de un 10o/o de las exportaciones globales de RD (1982).

- c) El análisis de la balanza comercial de RD nos permite afirmar que la mayor parte del déficit comercial dominicano se sitúa en sus intercambios con AL, y en concreto con México y Venezuela: el déficit comercial acumulado con estos dos países fue de 363.5 millones de pesos RD, contra un déficit comercial global para el mismo año (1982) de 464.5 millones.
- d) Tal vez deban radicar en el desequilibrio comercial RD-América Latina el esfuerzo y la motivación de aquélla por salir al paso de nuevas formas de cooperación interregional.

2.3 Los intercambios RD con El Caribe (Antillas Holandesas, Trinidad y Tobago, Surinam, Jamaica, Barbados, Martinica, Guadalupe, Guayana) (29).

- a) El grado de integración de la economía dominicana con las economías del Caribe es notoriamente bajo—si bien se constata un cierto dinamismo en los últimos años— pues dicha zona no llega a absorber (si descontamos Cuba) el 10/o del total de las exportaciones de RD. Entre los principales productos de exportación a la zona figuran: azúcar, furfural, abonos, tomates, vegetales, piedra caliza, neveras, aguacates, café, etc.

La importaciones originarias del área— que en 1980 se elevaban a más de 62 millones de pesos RD (8 veces más que las exportaciones)— se centran en el petróleo y sus derivados procedentes de las Antillas Holandesas (58 millones) y Trinidad y Tobago (2.5 millones).

Una vez más la dependencia energética hace acrecentar el déficit comercial de RD con una área, en esta ocasión el Caribe, suponiendo un ligero alivio, únicamente, la intensificación de ventas a Cuba.

- b) Diferentes factores pueden explicar el débil intercambio RD-Caribe, entre los que conviene destacar:
 - La estructura productiva de RD y de las otras naciones les sitúa más en una función de competencia que de complementariedad, en muchos de los casos.
 - La importancia estratégica del Caribe para los otros países caribeños o presentes de alguna forma en la región (caso de la CEE)

hace que RD tenga que competir con países como USA, Canadá, Venezuela, CEE e incluso Japón.

- Al tratarse de un mercado con niveles de ingreso relativamente más elevados que los restantes países de AL y con hábitos de consumo diversificados, es posible que la oferta dominicana se encuentre un tanto desfasada. Lo contrario exigiría una prospección comercial más intensa y una mayor calidad y diversificación del producto. En todo caso, el mercado caribeño podría constituir un buen test para la capacidad de conquista de nuevos mercados para RD, ya que éstos son deficitarios en renglones que, como los alimenticios, pueden convenir a la nueva política de expansión del Gobierno.
- Finalmente, factores tanto institucionales como estructurales parecen obstaculizar los flujos comerciales en la zona. Citemos entre los segundos el grave problema del transporte y de las comunicaciones.

En resumen, el Caribe constituye de por sí un mercado potencial importante para RD a la vez que poco explorado; ahora bien, las insuficiencias estructurales plantean problemas de talla ante cualquier tentativa de implementación.

2.4 Relaciones comerciales CEE—República Dominicana.

La importancia relativa de la Comunidad Económica Europea (CEE) en el sector externo dominicano es marginal, como lo demuestra el hecho de que la CEE absorbe solamente el 6.7o/o de las exportaciones de RD (1982) y provee el 7o/o. Esta débil corriente de intercambios explica a su vez la escasa relevancia del déficit comercial dominicano con la CEE, el cual se sitúa en 34.6 millones de pesos RD (7.4o/o del déficit total de RD para 1982).

En lo que se refiere al conjunto de Europa Occidental, la CEE supone aún una importancia relativamente menor en el sector externo dominicano, dado que sólo un país de la AELC (Asociación Europea de Libre Cambio), Suiza, importa de RD el doble que la CEE. A su vez los mercados español y portugués son especialmente interesantes en la estrategia comercial dominicana, al protagonizar éstos el 3.2o/o de las exportaciones de RD y el 3.7o/o de sus importaciones. Dichos porcentajes deberán

aumentarse en los próximos ejercicios como consecuencia de los acuerdos sobre ventas de tabaco llevados a cabo por las administraciones española y dominicana.

En un contexto de atonía y de pérdida de competitividad de los productos tradicionales de exportación dominicanos, **la demanda de la CEE ha ido descendiendo paulatinamente** en los últimos años. Así, mientras que el volumen de las importaciones comunitarias de RD se situaba en más de 127,000 ts. brutas, en 1976, esta cifra había descendido en 1982 a 86,000 ts., cota más baja de los últimos 7 años.

- Esta evolución negativa en el volumen de las compras comunitarias de productos dominicanos se debe, fundamentalmente, a la pérdida cada vez más acusada de los mercados italiano y británico, sobre todo en lo que se refiere a la inestabilidad de la demanda de "melazas" por parte de los dos países indicados. Por el contrario, los países del Benelux mantienen una demanda sostenida de productos dominicanos, aportando, en valor, el 83.8 o/o de las importaciones comunitarias de RD y el 5.6o/o de las entradas de este país en concepto de exportaciones.

En cuanto a la composición de las exportaciones de RD con destino a la CEE más de una tercera parte del volumen de ventas lo constituye el furfural (38.5o/o), con destino principalmente a Bélgica (1982). El resto se compone, por orden de importancia, de melaza (36o/o), ferroníquel (11.7o/o), cemento (4.2o/o), tabaco en rama (2.8o/o), café verde (1.9o/o), cocos secos (1.4o/o), piñas (1.3o/o), y desperdicios de metales (0.7o/o).

Por su parte, las compras de RD en la CEE se componen de productos farmacéuticos y químicos, maquinaria, textiles, preparados alimenticios...

En el contexto de las relaciones CEE-RD, los intercambios de este país con RFA se caracterizan por el déficit comercial más elevado. Así, de los 34.6 millones de pesos RD de déficit comercial de RD con la CEE, en 1982, la parte que corresponde al comercio con RFA es de 31.6 millones, es decir, más de 90o/o del déficit. RFA es el principal proveedor comunitario de RD y solamente el sector de la CEE a nivel de importaciones de dicho país. Esta Intensidad de las ventas alemanas a RD permiten de USA, Venezuela y México.

Por productos, el 90o/o de las exportaciones de RD hacia RFA viene constituido por la melaza (1982), partida arancelaria no incluida en el SGP comunitario y que recibe un tratamiento aduanero en concepto de NIF del 65o/o. El resto de las exportaciones lo conforman cocos secos, miel de abejas, café verde, tabaco en rama y desechos metálicos.

2.5 La inversión extranjera en RD.

Entre 1969 y 1974 las inversiones extranjeras directas en RD pasaron de 2.4 millones de pesos RD a 182. A partir de ese último año se constata un cierto estancamiento, ya que en 1979 el total de inversiones externas se situaba todavía en 215 millones, ascendiendo en 1980 a 238.7 millones como resultado de reinversiones, más que de inversiones. En diciembre de 1981 el total de inversiones extranjeras en RD señalado por la Banca Central dominicana es de 242.26 millones, y en noviembre de 1982 la cantidad era de 246 millones.

Durante la pasada década la inversión extranjera se introdujo de forma importante en los sectores del azúcar, minería, turismo, agroindustrias, comercio, productos químicos, seguros y finanzas. El rasgo más característico de este flujo de capital extranjero es el hecho de que el 75o/o procede de los Estados Unidos.

A fin de atraer la inversión extranjera, el Gobierno dominicano promulgó la Ley 69, en 1964, que abrió el sector a la agroindustria de exportación. El actual Gobierno propone importantes modificaciones a la posterior Ley sobre inversiones extranjeras (Ley 861 de 22 de julio de 1978). La filosofía de esta Ley —que reemplazó a la de 1984—era la de abrir las fronteras nacionales a toda inversión extranjera en la medida en que aporte un elemento tecnológico nuevo, y no se contente con entrar en competencia con los intereses locales. En virtud de esa Ley se podían expatriar hasta un 18o/o de la inversión inicial por año, con la condición de inscribir en el registro de inversiones los beneficios no expatriados.

Entre las modificaciones propuestas por el actual Gobierno a la Ley 861, podemos citar la aportada por el artículo 8 del proyecto, que establece que “el valor de la inversión extranjera se registrará en moneda de libre convertibilidad”, lo cual pone al abrigo al inversor extranjero de toda devaluación de la moneda

nacional. Asimismo, el artículo 9 especifica que "el Directorio de Inversión Extranjera podrá autorizar el registro de inversiones nuevas o de reinversiones con capitales que provengan de utilidades anuales superiores de 180/o del capital". Otras modificaciones se refieren al sector de exportación, de turismo, industrias de sustitución de importaciones, "siempre que las materias primas principales sean nacionales o deshechos de industrias locales". Se modifica igualmente la participación del capital extranjero en asociación con el capital nacional, pasando del 30 al 490/o, con el fin de favorecer las "joint ventures".

Con la supresión del art. 13 que estipula que "no se registrarán como inversión extranjera directa los valores de bienes provenientes del exterior, para los cuales el Banco Central no otorga divisas para su importación", se amplía el área de inversiones hacia ciertos sectores invisibles.

Indudablemente, el capital extranjero no puede constituirse en sustituto de una planificación nacional coherente de la economía y del proceso de capitalización.

No olvidemos que los ingresos por inversiones se elevaron a 48.3 millones de dólares USA entre 1974-1980, mientras que los egresos ascendieron a 931.4 durante el mismo período (30). En otras palabras, el ahorro externo debe ir en consonancia con el ahorro interno, tan necesario en RD.

3. PERSPECTIVA DE COOPERACION CEE—REPUBLICA DOMINICANA

En anteriores trabajos hemos abordado el tema de la complementariedad o competencia entre el proceso de integración europea y los modelos de desarrollo con AL. Si a largo plazo el objetivo europeo consiste en una estabilidad de las relaciones con el Sur (primacía de la seguridad económica), a corto plazo al menos se constata un menor grado de complementariedad entre la CEE y el Sur que entre los USA o Japón y el Sur (31). De aquí la contradicción entre la búsqueda de cooperación y el débil grado de complementariedad entre las economías europeas y AL, por ejemplo (32). Con demasiada frecuencia se han visto las relaciones CEE-AL, bajo el ángulo de la no complementariedad, predominando los enfoques puramente comerciales (33). No obstante, si consideramos el primer objetivo

—la búsqueda de seguridad económica— es posible que se pueda establecer una relación de cooperación más amplia entre Europa y AL, en el contexto de la NDIT, como objetivo a largo plazo.

Por la parte europea se ha manejado con frecuencia la tesis de la heterogeneidad de AL. Aún cuando pueda constituir un mecanismo sospechoso a los ojos de los latinoamericanos, pensamos que cuando de comercio y cooperación se trata dicho postulado es un camino válido para establecer planes concretos de acción.

Tal es el caso, a nuestro entender, de la posible cooperación entre RD y CEE o entre aquélla y cada uno de los países comunitarios. La CEE ha mostrado tener un interés particular en la zona del Caribe, lo cual es fácilmente explicable si se tiene en cuenta la pertenencia de 11 países de la zona al Acuerdo de Lomé, así como la presencia directa de la CEE en la región a través de diversos departamentos y territorios de sus Estados miembros.

Ello debería constituir una invitación a RD de unirse de alguna forma a otros países del Caribe, tanto para incrementar sus intercambios como para gozar de un mejor acceso al mercado de la CEE. EL CARICOM parece constituir una plataforma válida, por el momento, a ese respecto.

En principio, RD ya se ha beneficiado de los programas de ayuda financiera y técnica de la CEE (ctr. 5.6 millones de dólares, en 1980, para proyectos de riego), pero pensamos que esa ayuda puede ampliarse en colaboración con los demás organismos internacionales que operan en la región (BID, Banco Mundial...) (34).

La crisis de América Central hace resaltar la importancia de países que, como RD, pueden constituir una plataforma para orientar los cambios necesarios en la región y crear una zona de estabilidad y de desarrollo.

El Plan Reagan para el Caribe no es ajeno a esta situación y a los intereses americanos en la región. Lo mismo podemos decir del acuerdo de San José, de agosto de 1982, por el que Venezuela y México instauran un régimen especial de precios petrolíferos para el Caribe. La CEE podría de alguna forma participar en este tipo de acuerdos (35).

La renegociación del Convenio de Lomé obliga a la Comunidad a redefinir las líneas esenciales de su política de desarrollo, que debe ir más allá de una simple ayuda para convertirse en un auténtico contrato de desarrollo. En efecto, la política de desarrollo constituye una dimensión esencial de la construcción europea, y según la Comisión de la CE la opinión pública comunitaria estaría en todo momento más sensibilizada que en el pasado con los problemas que afectan a los países pobres del planeta.

Nos parece importante apuntar los objetivos comunitarios al respecto (36).

- colaboración con los proyectos de desarrollo autónomo;
- fomento de la autonomía alimenticia, lo cual supone una cooperación especial en el área del desarrollo rural y en la promoción de producciones agrícolas nacionales (no solamente las destinadas a la exportación);
- contribución al desarrollo de los recursos humanos y toma de conciencia de la dimensión cultural del desarrollo;
- valoración metódica de las reservas naturales;
- restauración y preservación de los equilibrios ecológicos y control de la urbanización creciente.

Los dos primeros objetivos señalados parecen converger ampliamente con el Programa actual del Gobierno dominicano, así como lo relativo a las reservas naturales. Los puntos tercero y cuarto (recursos humanos y formación) nos parecen igualmente esenciales en una planificación del desarrollo a largo plazo, pero, a pesar de la importancia de los proyectos del Gobierno Dominicano, éstos no parecen suficientes para satisfacer, al respecto, la necesidad de desarrollo del país. En cuanto al último objetivo apuntado, parece vital a largo plazo el control de la distribución desigual de la población; ahora bien, en el caso de RD parece difícil impedir el fenómeno de hacinamiento en las ciudades, mientras no se desarrolle una auténtica reforma agraria que dé al campesino la posibilidad de trabajar y de mejorar la productividad del campo.

Un acuerdo marco de cooperación, semejante al acuerdo con el Pacto Andino, entre la CEE y el Caribe (o entre la CEE y el conjunto de AL) sería una iniciativa posible, mientras que pensar en acuerdos con la CEE nos parece más difícil, dada la

política de ésta de favorecer los procesos de integración regional o de establecer acuerdos bilaterales únicamente con los grandes países de la región (Brasil, México...).

Ahora bien, la CEE, aún manteniendo la prioridad tradicional de los ACP, se declara dispuesta a reforzar el contenido de los acuerdos de cooperación con los PVD de Asia o de AL, completándolos con acuerdos financieros.

Ello permitirá hacer intervenir el Banco Europeo de Inversiones (BEI) en esta nueva política de desarrollo, mediante una interpretación más amplia del art. 18 del Estatuto del BEI. Al mismo tiempo, la Comunidad podría colaborar en la captación de recursos financieros, mediante la movilización de fondos en el mercado de capitales y la promoción de inversiones privadas, comprometiendo directamente su propia capacidad de empréstito (37).

Teóricamente, sería posible que el CEE pensara en un nuevo enfoque de sus relaciones con el Caribe, en la línea del Convenio de Lomé o de la nueva política con los PVD del Sur del Mediterráneo; pero en la práctica, tal enfoque nos parece muy difícil tanto por razones comerciales como financieras.

3.1 Perspectivas de cooperación multilateral CEE—RD.

RD, en cuanto país en vías de desarrollo, puede acogerse a los diferentes mecanismos que funcionan actualmente en la CEE.

a) Ayuda comunitaria a los países no asociados, en sus diversas formas:

- ayuda alimenticia (cap. 92 del presupuesto).
- ayuda financiera y técnica (cap. 93, art. 930)
- promoción de exportaciones (cap. 93, art. 931),
- ayuda a la formación, becas y "stages" (cap. 94, art. 941),
- ayuda a las ONG (cap. 94, art. 945),
- ayudas de urgencia (cap. 95).

Aún cuando se trate de una ayuda modesta (84.74 millones de UCE en 1980, para el conjunto de AL) y dirigida principalmente a los países más pobres de la región —lo cual explica que la zona del Caribe (38) haya recibido alrededor del 50 o/o del total destinado a AL— estos mecanismos pueden favorecer

a RD, ya que se le da importancia al desarrollo del medio rural y a la mejora de la producción alimenticia.

Dentro del conjunto del Caribe no asociado, RD parece gozar en los últimos años de un cierto privilegio, ya que en 1979 había recibido de la CEE en concepto de ayudas 1.17 millones UCE, mientras que en 1980 la cifra se sitúa en 5.03 millones, colocándose en cuarta posición detrás de Honduras (14.66 millones UCE, Nicaragua (10.33) y Haití (8.37).

En 1982, RD ha recibido una importante ayuda de 12 millones de UCE destinada al Instituto Agrario Dominicano, en concepto de asistencia a la reforma agraria y al desarrollo rural integral. Dicho proyecto, financiado por la Comunidad Europea, prevé la instalación de nuevas familias en tierras que les serán atribuidas, en las regiones de Bayos y Yaque del Norte. La puesta en marcha del programa de irrigación en dicha zona permitirá el aprovechamiento de 2,000 hectáreas de terreno.

Dada la importancia sobre todo política de la región, RD podría aprovechar su estabilidad política y social (39) a fin de intensificar sus relaciones con la CEE y aumentar su participación en los programas de ayuda. Para ello sería conveniente, por parte dominicana, un conocimiento más detallado de los diferentes mecanismos de ayuda y cooperación, así como la existencia de personal competente capaz de presentar proyectos que correspondan tanto a los objetivos de RD como a las metas perseguidas por la CEE.

Queda por ver hasta qué punto sería posible un reforzamiento de la acción comunitaria en combinación con las iniciativas del "Acuerdo de San José" o la "Caribbean Basin Initiative", y en especial con las ayudas de los Estados miembros de la CEE. A este respecto, dentro del capítulo de ayudas oficiales por parte de los Estados comunitarios europeos, RD ocupa un puesto insignificante. De los 66.8 millones de dólares recibidos en 1979 por América Central (incluido Haití y República Dominicana), únicamente 4.4 millones provenían de Estados de la CEE (RFA, 2.7., Holanda, 1.3,) mientras que el resto tenía como origen Estados Unidos (61 millones de dólares).

La estructura de las ayudas oficiales en la zona no cambia en

1980, aunque se constata un aumento sustancial del monto total: 382 millones de dólares, provenientes fundamentalmente de USA y de organismos internacionales. (40). Ahora bien, hay que reconocer que esta vía de cooperación CEE-RD—los programas de ayudas a los países no asociados— aún siendo importante y no totalmente explorada, tiene un alcance limitado, siendo su margen de maniobra, tanto para RD como para CEE, reducido. La ayuda alimenticia es poco flexible; en la cooperación financiera y técnica (art. 930 del presupuesto) el margen de maniobra está limitado por el porcentaje de ayuda reservada al conjunto de AL (2-o/o en 1981).

En el capítulo de promoción de exportaciones, o en el de ayuda a la integración regional, los montos totales son muy reducidos. Con la ayuda comunitaria en caso de urgencia nos encontramos con el obstáculo de la falta de planificación.

Por otro lado, la misma filosofía de la ayuda al desarrollo de la CEE, orientada a los países más pobres o a los grupos sociales con ingresos más bajos, reduce a largo plazo el margen de maniobra de RD, al no figurar en el conjunto de la región en la categoría de países menos desarrollados. Por ejemplo, la renta per cápita de los países que participan en la ayuda financiera y técnica de los países no asociados a la CEE, fue, entre 1976—1980, de 240 dólares, lo cual contrasta con los 910 dólares de RD, que figura entre los países más "ricos" (41).

b) Incremento de los intercambios comerciales RD-CEE.

En el marco de las políticas existentes y teniendo en cuenta la estructura de las exportaciones de RD a la CEE —compuesta principalmente por productos del sector primario— y dada la política comercial aplicada actualmente por la CEE, las posibilidades de incrementar los intercambios a favor de RD son reales.

Si exceptuamos los derivados del azúcar como la melaza (que representa unos derechos convencionales a la importación del 65o/o + "prélevements"), los demás productos exportados por América Central junto con República Dominicana y Haití entran con derechos muy bajos o nulos (42). Es el caso del café verde, con un 5o/o de derechos convencionales, que re-

presenta el 46.8o/o del total de las importaciones de la CEE procedentes de los países señalados, y de las bananas frescas (alrededor del 60o/o del mercado RFA), cuyo 55o/o de importaciones entran libre de derechos y el resto tiene un 20o/o de derechos convencionales. Resumiendo, el 31.4o/o de los productos de la zona reciben en la Comunidad Europea un tratamiento arancelario nulo, el 54.7o/o entran en la CEE con aranceles reducidos, y únicamente un 0.8o/o se acogen al Sistema de Preferencias Generalizadas de la CEE (SPG), con derechos arancelarios reducidos.

Por lo que se refiere a RD en particular, es posible mejorar en algunos puntos la utilización del SPG, pero vemos en cada producto que RD podría exportar que sus ventajas respecto a los otros países latinoamericanos con los que debería competir no son importantes, y en la gran mayoría de los casos los otros países parecen estar en mejor situación.

- En el sector minero cabe sin duda alguna un desarrollo importante, a condición de que RD cuente con capitales necesarios para incrementar la producción y la explotación de las reservas existentes. En la actualidad las extracciones importantes se limitan a plata, oro, bauxita y ferroníquel, pero existen considerables reservas de mármol, cobalto, cromo, grafito, titanio, cobre, mercurio... Por parte europea habría que ver hasta qué punto no convendría contrarrestar el control del sector por las empresas norteamericanas y canadienses.

En cuanto a los productos industriales destinados al mercado interno, el sector opera en un contexto de mercado protegido y con elevados costos de producción, lo cual constituye un obstáculo mayor para cualquier exportación hacia la CEE (sin contar otros obstáculos como la calidad, el transporte...). Ahora bien, la apertura de este sector a la inversión extranjera puede mejorar su capacidad competitiva, pero queda por demostrar si las empresas que se implanten en este sector tendrán como objetivo la conquista del mercado interno o el aumento de la capacidad exportadora del país. Existe un camino a explorar en el sector industrial de exportación en torno a la implantación y desarrollo de las zonas francas industriales en RD. Ahora bien, convendría tener en cuenta diversos factores:

- En muchos casos las exportaciones procedentes de las zonas francas no podrían acogerse al SPG ya que no superarían el

control de las reglas de origen, que requieren que el producto haya sufrido un proceso de transformación suficiente para adquirir la categoría de producto originario.

- Las zonas francas parecen especializarse en productos que la CEE considera "sensibles", sujetos por lo tanto a una reglamentación más estricta (cfr. contingentes a las importaciones de textil y confección, por ejemplo).
- Dada la estructura de la oferta industrial en RD (calidad del producto, red comercial existente, sistema de transporte y comunicaciones, servicios financieros...) sería difícil competir con los exportadores latinoamericanos, y sobre todo con los del sudeste asiático que han sido los que mejor han aprovechado el margen de acción comercial disponible en la CEE (43).

Por ejemplo, si analizamos la capacidad de penetración de los PVD en la Comunidad durante los últimos 10 años, constatamos que el sector de textiles, zapatos, confección y cuero ha aumentado su participación de 3.4o/o a 13.7o/o. Ahora bien, han sido principalmente los países situados al sur de Europa y los del sudeste asiático los que más se han beneficiado de esta conquista del mercado.

PENETRACION DE PRODUCTOS ORIGINADOS DE PVD(44) EN EL MERCADO COMUNITARIO (45)

	1970(o/o)	1975(o/o)	1980(o/o)
Productos manufacturados	2.7	3.0	4.6
Industria agroalimenticia	5.1	4.7	5.1
Textiles, zapatos, conf., cuero	3.4	8.0	13.7
Productos madereros	2.8	3.3	5.4
Papel	0.4	0.6	0.2
Industria química	1.4	2.1	4.2
Minerales no metálicos	0.3	0.7	1.3
Metales de base	6.0	4.4	6.0
Construcciones mecánicas	0.7	1.3	3.1
	1.2	18.5	2.4

En el resto de los sectores, la penetración ha sido más modesta, aunque en porcentaje haya sido importante, como en el caso de la industria química y de productos manufactureros.

Por consiguiente, hay que resaltar la difícil penetración del mercado a la CEE por parte de productos originarios de los PVD. Sin embargo, conviene recordar que la CEE presenta un grado de apertura superior a los otros dos grandes mercados: USA y Japón, como se desprende de la comparación de los índices de dependencia del comercio exterior de los tres bloques.

3.2 Consecuencias de la ampliación de la CEE en los intercambios con RD.

Dada la importancia de los intercambios RD-España, nos parece importante introducir algunas ideas para animar el diálogo sobre las posibles consecuencias que tendrá sobre RD la adhesión de España a la CEE y, accidentalmente, la de Portugal.

- a) RD es en términos relativos uno de los socios privilegiados de España en AL. Algunas empresas españolas ya están instaladas en RD. El comercio entre las dos naciones es floreciente: 25 millones de dólares de importaciones y 17 millones de exportaciones en 1980 para RD. Comercio que aumentará sensiblemente en 1983 con la compra, por España, de tabaco dominicano (contrato de unos 30 millones de dólares). La presencia en RD de una institución financiera de primer orden, así como la existencia en Madrid de una Oficina Comercial de RD, son signos de la importancia de los intercambios, y de su potencialidad, entre los dos países.
- b) La entrada de España en la CEE puede tener efectos ambivalentes, según la perspectiva adoptada. Bajo un punto de vista puramente comercial las ventas dominicanas a España pueden encontrar serias dificultades; pensamos en primer lugar en el tabaco. Todo ello dependerá de los términos en que se negocie la reorganización de monopolios de Estado como el del Tabaco, en el caso de España. Por otro lado, los productos dominicanos comienzan a ser conocidos en el mercado español y la red comercial existente constituye un punto de apoyo a tener en cuenta.
- c) En cuanto a la presencia española en RD no creemos que la ampliación suponga inconvenientes, por diversos motivos:
 - las empresas españolas están instaladas en sectores vitales como

el energético, el turístico, la ingeniería civil (12 empresas en 1980), ...;

- las empresas españolas están, en muchos casos, asociadas a las locales;
 - existe una cierta tendencia a la implantación de la pequeña y mediana empresa (PME) española en AL, que parece garantizar mejor la permanencia de los contratos, etc.
- d) Si enfocamos el tema bajo una perspectiva política, pensamos que se pueden aminorar las consecuencias negativas a nivel comercial. La afinidad política entre los dos Gobiernos puede impulsar una cooperación que ya es importante en términos relativos y que puede ampliarse a áreas tan prometedoras como la formación de la mano de obra y la cooperación en el sector servicios.
- e) A nivel global de relaciones CEE-RD no encontramos razones para pensar que la ampliación a España puede ser negativa, dada la centralidad de AL en la política exterior española frente a la relativa marginalidad de AL en las relaciones exteriores de la CEE y de la mayoría de sus miembros.

3.3 Los mecanismos de la cooperación bilateral.

Al analizar tanto los flujos comerciales como financieros, hemos constatado la débil presencia de los empresarios europeos en RD. En el capítulo de las relaciones comerciales, así como en el de los flujos financieros (privados o públicos) la parte europea es insignificante, si la comparamos con la de Estados Unidos.

La apertura de RD al exterior se va a traducir en la implantación de nuevas empresas extranjeras, que se añadirán a las 550 ya existentes. Las posibilidades de inversión en RD son grandes, baste como prueba la venida masiva de los norteamericanos al mercado dominicano.

Cuatro sectores parecen ser privilegiados por el Gobierno actual: el turismo, el agroindustrial, el dinero y las zonas francas. Es po-

sible que el sector servicios y el sector energético constituyan también zonas a no desdeñar.

Ahora bien, cuando intentamos ver el número de empresas comunitarias en las diferentes áreas, es curioso constatar la modesta presencia. En las zonas francas, por ejemplo, únicamente existe una pequeña empresa italiana, instalada en la zona de San Pedro de Macorís. En el sector turístico únicamente hemos podido encontrar dos empresas importantes europeas: el Club Mediterráneo y la compañía española Meliá. En el sector agroalimentario Nestlé ocupa un puesto importante. En cuanto a la presencia de bancos extranjeros, podemos constatar, entre otros, el español Banco de Santander.

Existen condiciones internas y externas a RD que pueden favorecer en estos momentos la intensificación de la colaboración bilateral entre RD y los países miembros de la CEE.

La crisis de América Central puede provocar una afluencia de empresas establecidas en dichos países. La voluntad política de una mayor colaboración con el Caribe y el historial de derechos humanos de RD le colocan entre los lugares privilegiados de implantación.

La apertura del país al capital extranjero es un hecho y no parece contar con una decidida oposición interna. Es más, la presencia de capitales europeos serviría para contrarrestar la excesiva influencia de Estados Unidos en RD, aunque sin pretender que Europa pueda constituir una alternativa.

Dentro de las formas de cooperación, que pueden ser múltiples, podemos resaltar dos: la cooperación a través de acuerdos de Estado a Estado, y la cooperación entre RD y las empresas europeas.

La primera vía es la que tal vez más convendría a RD. Ello le permitiría establecer acuerdos sobre la venta de los productos dominicanos contra la compra de tecnología europea, por ejemplo. Otro camino sería que a la compra de tecnología europea siguiera el compromiso de los Gobiernos de facilitar los cré-

ditos necesarios, como es el caso actual de Francia en el sector energéticos.

El establecimiento de contratos bilaterales, en el área comercial, está sujeto a la competencia comunitaria. El acuerdo comercial entre RFA y RD del 23.12.1957, así como el de RD y Francia, fueron prorrogados por el Consejo de la CEE el 11 de noviembre de 1980 hasta el 31 de diciembre de 1982. En el caso de Francia, la prórroga estuvo supeditada a la supresión de las cláusulas que se referían a la compra obligatoria de tabaco.

En las demás áreas las perspectivas son amplias (los mecanismos de cooperación entre RD y RFA desde 1978 podrían ser un modelo a considerar).

La colaboración con los organismos internacionales ya instalados en Santo Domingo, como el BID, representa una vía fecunda; el BID conoce bien las necesidades dominicanas y puede ayudar a comprender la viabilidad de los proyectos. Recordemos que entre 1960 y 1980 RD ha recibido 581.4 millones de dólares del BID, y su informe anual sobre el desarrollo económico y social de AL constituye una fuente de primera importancia para la región.

Francia, por ejemplo, firmó en 1980 un protocolo financiero con RD, y en los dos años de vigencia más de 20 empresas francesas han participado en proyectos financiados por el BID, lo cual ha permitido, gracias a las fuentes de financiación, la exportación de 35 millones de dólares en productos franceses a RD. Sin embargo, la cooperación bilateral entre las empresas europeas y RD constituye una perspectiva más prometedora. Ahora bien, esta cooperación exige por ambas partes una política más agresiva en materia comercial. La presencia de agregados comerciales por parte de RD en Europa nos parece una condición indispensable para dar a conocer las posibilidades de implantación e inversión en RD.

ALGUNAS CONCLUSIONES

1. En conclusión, podemos constatar que en el contexto latinoamericano RD figura a la cabeza de los países que mejor han soporta-

do los efectos de la crisis internacional. Su situación socio-económica, aunque no satisfactoria, no presenta los índices alarmantes de muchos de los demás países de la región (fenómeno al que parecen escapar, además de RD, otros pequeños países del Caribe).

2. El análisis del sector externo dominicano nos ha permitido comprobar la ausencia de integración de RD con las economías latinoamericanas. Solamente tres países absorben prácticamente más de las 2/3 partes del déficit comercial dominicano. Se impone, por consiguiente, desarrollar una nueva estrategia que permita la penetración de los productos dominicanos, incluidos los industriales, en los países ribereños del Caribe, o bien que el déficit sea compensado por mecanismos de cooperación económica, técnica o financiera. Lo que no parece lógico es que RD siga viviendo de espaldas a AL y en especial al Caribe.

Por lo que respecta a los intercambios con Europa, reproducen la estructura clásica de AL, ya que más del 90o/o de las exportaciones son productos primarios básicos, contra la importación de manufacturados o materias primas industriales. Se constata igualmente la pérdida de dinamismo de los flujos comerciales RD-CEE, debido a factores estructurales y coyunturales. No obstante, pensamos que existe una complementariedad de facto entre las economías europeas y dominicana en la medida en que Europa posee el capital (público y privado), la tecnología y los servicios que RD necesita; al mismo tiempo que representa un mercado de importación no despreciable, aún por estimular. De hecho, no son los aranceles los que determinan el comercio sino la estructura de la oferta la que dificulta la intensificación del comercio.

3. Las perspectivas de cooperación RD-CEE nos parecen importantes y se podrían coronar con algún tipo de acuerdo con la CEE, a condición de que RD tenga ofertas concretas que plantear en este terreno. La reformulación de la política de desarrollo de la CEE, así como el creciente interés de ésta por AL, y en especial el Caribe, son una oportunidad para potenciar las relaciones. La nueva estrategia de desarrollo de RD parece favorecer una mayor integración en las nuevas corrientes del comercio internacional. Sus zo-

nas francas industriales pueden favorecer las exportaciones a Europa, pero tal vez convendría una mayor presencia de empresas europeas en este sector.

NOTAS

- (1) Ver CEPAR, "Notas sobre la economía y el desarrollo de América Latina", *Balance de la Economía Latinoamericana en 1982*, Enero de 1983; p. 1.
- (2) Lo cual no significa que dentro de América Latina no se den situaciones radicalmente diferentes. Dfr. V. L. URQUIDI, "La situación económica internacional y la perspectiva de desarrollo de América Latina, Comercio Exterior, vol. 32, No. 3, marzo de 1982; pp. 227—231.
- (3) Datos tomados de CEPAL, *Balance preliminar...*, op. cit.
- (4) El caso de Chile merece una mención especial, dado su modelo de crecimiento hacia afuera y dada la circunstancia de haber sido un país donde las tesis neoliberales se aplicaron con más rigor. En 1982 el PIB de Chile disminuyó en un 13 o/o. Una situación similar se produjo en Argentina, en donde la tasa acumulada de caída del PIB, en 1981 y 1982, fue de 11 o/o.
- (5) CEPAL, op. cit. Ver cuadro No. 5 (Evolución precios al consumidor). Cfr. Anexo estadístico.
- (6) Lucas VICENS, *Crisis económica 1978—1982*, República Dominicana, 1982; pp. 316—317.
- (7) Ibit. p. 323.
- (8) Es la tesis defendida por B. Lietaer, *Le grand jeu Europe—Amérique Latine*, P. U. F., París, 1982.
- (9) CEPAL, op. cit. Ver cuadros No. 6 y 7 (América Latina: Balanza de Pagos; América Latina: Exportaciones de Bienes). Cfr. Anexo estadístico.
- (10) CEPAL, op. cit. Ver cuadro 9 (América Latina: importaciones de Bienes); cfr. Anexo estadístico.
- (11) CEPAL, op. cit. Ver cuadros Nos. 6, 7, 9. Cfr. Anexo estadístico.
- (12) Banco Exterior de España, *Economía Latinoamericana*, Madrid, 1979.
- (13) Actitud debida a los problemas de pago de los países de la región: México, Argentina, Bolivia, Ecuador, Cuba, Venezuela, Etc.
- (14) CEPAL, op. cit. Ver cuadros Nos. 14, 15, 16. Cfr. Anexo estadístico.
- (15) E. TEJERA, "El estrangulamiento del sector externo frente a las necesidades del desarrollo nacional", *FORUM 1*, 1982; p. 40.

- (16) *Ibid.*, p. 25.
- (17) *Ibid.*, p. 22.
- (18) Cfr. "Listín Diario", Sábado, 23 de octubre de 1982, p. 6 A. Resumen del acuerdo ampliado, "Boletín del FMI", 31 de enero de 1983, p. 29 (Comunicado de prensa No. 83/10, 27 enero 1983).
- (19) Cfr. "Listín Diario" Memorandum sobre las políticas económicas de República Dominicana, Sábado 23 de octubre de 1982.
- (20) Los economistas J. HERRERO y J. L. ALEMAN, mediante enfoques económicos han "probado" el efecto recesivo de esta política. Cfr. VICENS, *op. cit.*, pg. 379.

Dos expertos del FMI terminan de publicar sendos artículos recapitulativos "mostrando" la eficacia de dichas políticas, en general:

- M. R. KELLY, *Fiscal adjustment and Fund Supported Programs, 1971—1980*, INF, Staff Papers, vol. 29, No. 4, 1982, pp. 561—602.
- D. C. McDONALD; *Debt capacity and developing country borrowing: a survey of the literature*, *ibid.*, p. 603—646.

- (21) A modo de ejemplo podemos ofrecer la evolución de la relación entre la venta de azúcar y la compra de algunos artículos básicos de importación:

MERCANCIA IMPORTADA	PRECIO EQUI-	TONELADAS
	VALENTE A 1979	AZUCAR 1982
1 tractor 100 hp	35.7	125.0
1 automóvil de 4 cilindros	6.3	21.9
1 camioneta diesel	11.6	40.6
100 barriles de petróleo	6.1	21.3
50 quintales de trigo	22.3	78.1

- (22) N. RAMIREZ, "Población y mano de obra en la República Dominicana", Instituto de Estudios de Población y Desarrollo, Sto. Domingo, enero 1983.

ONAPLAN, "La situación del empleo en la zona urbana en junio de 1980", Sto. Domingo, junio de 1982.

- (23) Ver una descripción de este fenómeno en M. LEMOINE, *Sucre amer*, Ed. Encre, París, 1981.
- (24) Cfr. declaraciones de J. F. Peña Gómez, "Listín Diario", 27—III—1982.
- (25) Cfr. nota (22).
- (26) Las estadísticas referentes al sector externo de RD provienen, fundamentalmente, del Servicio Nacional de Estadísticas de dicho país.

- (27) Informe de CEDOPEX, "Resumen Exportaciones 1976—1982", "Listín Diario", S. Domingo, 5 dic. 1982.
- (28) Debido entre otras cosas a la capacidad ociosa, las deficiencias notables de los servicios de energía eléctrica en RD, el coste elevado de las materias primas importadas —a los que hay que añadir el elevado coste del transporte—, la deficiencia de los envases, etc.
- (29) CEDOPEX, Memorandum EE—29/81, agosto 1981.
- (30) Boletines mensuales del Banco Central. Incluye reparticiones de beneficios del capital extranjero, y en menor medida intereses de la deuda externa.
- (31) Cfr. "L'Europe en mutation", Varios; Perspectives Européennes, Bruselas.
- (32) Luciano BERROCAL, "Nueva Sociedad", No. 50, 1980, pp. 41—60 (Europa—AL).
- (33) Para un enfoque global, cfr. Guido ASHOFF, *América Latina y la CEE. Sus relaciones económicas*, Comisión de la CEE, Caracas, 1982.
- (34) Cfr. el importante proyecto forestal de Guyana, de 34.4 millones de dólares, financiado por el Fondo Europeo de Desarrollo, el BEI, el Banco Mundial...
- Cfr. el proyecto hidráulico de Surinam, en colaboración con el Gobierno holandés, el Banco Mundial, BID y la CEE.
- (35) Cfr. Documento interno de la Comisión de las CEE, COM (81) 737, de 19.11.1981, "Orientations pour un renforcement de l'action communautaire à Amérique Centrale", p. 2.
- (36) Com. (82) 640 final p. II—III.
- (37) Ibid., p. VI.
- (38) Costa Rica, RD, El Salvador, Guatemala, Haití, Honduras, Panamá.
- (39) Bajo un punto de vista comercial estos países no representan un mercado importante para la CEE, ni en el capítulo de las exportaciones ni en el de las importaciones, excepto en el caso de las bananas de RFA.
- (40) OCDE, *Geographical Distribution of Financial Flows to Developing Countries, 1976—1979*, París, 1980.
- (41) La mayor parte de la ayuda a RD de la CEE lo había sido en concepto de "ayuda de emergencia".
- CEE, COM (81) final, *Cuarto informe de la Comisión de las Comunidades Europeas al Consejo sobre la ejecución del programa de asistencia financiera y técnica a los países en vías de desarrollo no asociados*; p. 5.
- (42) Ver Com (81) 737, Tableau Annexe 3.

(43) Cfr. Guido ASHOFF, Op. cit.

(44) Comprendidos los países del Sur de Europa.

(45) R. CABLE, The economic consequences of protection and trade liberalization, Institute of South Asean Studis, Singapore (en prensa).

